

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41374** MADRID

Edicto

Doña Virginia Monejo Labrada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Madrid, anuncia:

1.- Que en el concurso voluntario abreviado número 69/2008, del deudor Distribución de Productos Textiles Especializados Disprotex, S.L., se ha dictado con fecha 22 de octubre de 2013, auto de conclusión del concurso del artículo 176 bis 2 y 3 de la LC.

2.- Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Madrid, 22 de octubre de 2013.- La Secretaria.

ID: A130059262-1